



ESTRATEGIA INSTITUCIONAL Y
COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE DE LOS PARAMOS DE BOYACA



“Estrategia Institucional y Comunitaria para el desarrollo sostenible de los páramos de CorpoBoyacá.

Documento de trabajo

De la Estrategia de 1994 al 2008

A. PUNTO DE PARTIDA: “La Estrategia Institucional y Comunitaria en favor de los Páramos de Boyacá” (1994).

Antecedentes:

Trece años después de haberse desarrollado la “Estrategia Institucional y Comunitaria en favor de los Páramos de Boyacá”, en su primera fase, ECOAN retoma nuevamente esta iniciativa, prevalido y conciente que en una década se han dado avances significativos en el país, tanto a nivel de política, desarrollo y fortalecimiento institucional, investigación, conocimiento y divulgación de los ecosistemas asociados al bioma páramo, ordenación del territorio, iniciativas, experiencias y liderazgos comunitarios, etc , que todos juntos constituyen un copioso aporte para la conservación y manejo sustentable del páramo.

No obstante los problemas generados por el común y global deterioro ambiental convierten estos esfuerzos, aun no bien asimilados, en insuficientes pero significativos avances de gestión en la alta montaña. Colombia tiene una inmensa responsabilidad, frente al concierto de naciones, dado que cuenta en su territorio con el mayor porcentaje de páramos, presentes en nuestro planeta. Boyacá no se sustrae a esta responsabilidad, todo lo contrario, le asiste la mayor obligación y responsabilidad en su cuidado, a nivel nacional, por albergar en su geografía los más ricos y diversos paramos colombianos por extensión y especiación.

Todos los actores regionales, institucionales y comunitarios, sabedores y concientes de esta incuestionable riqueza, que biográficamente se localiza en nuestro territorio, nos vemos en la necesidad de aunar esfuerzos y proyectar en consenso, como expresión de conocimiento y experiencia, una **“Estrategia Institucional y Comunitaria”** que conduzca a una amigable y responsable convivencia del hombre con este reducido y privilegiado bioma, presente en este rincón eco sistémico del planeta.

La mencionada estrategia, en su primera fase, desarrolló tres líneas de trabajo que se sintetizaron en un eslogan, necesario y adecuado para el momento, a saber: **“Información y formación para la gestión ambiental”**. Ello significó trabajar con varios investigadores y estudiosos en la identificación y selección de la información existente, seleccionando en su momento los aportes más significativos, tanto conceptuales como experienciales sobre los páramos, con la guía del científico Jorge Hernández Camacho, documentos que se plasmaron en varios textos divulgativos y científicos, de la serie *“Montañas tropoandinas”*.



**ESTRATEGIA INSTITUCIONAL Y
COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE DE LOS PARAMOS DE BOYACA**



A nivel formativo y divulgativo se diseñó y desarrolló la “*Exposición itinerante de los Páramos de Boyacá*”, que recorrió 23 municipios en el lapso de seis meses, ubicándose en el espacio más representativo y visitado de cada localidad; previamente y a nivel de contacto y experiencia directa con el páramo se organizó la “*Ruta del Cóndor*”, experiencia fuera de serie que nos llevó a iniciar un recorrido, desde Santo Ecce Homo, en Sotaquirá, páramo de Chontales, hasta las altas peñas de Susacón, páramo de Guantiva, a lo largo de los páramos de la Rusia, Pan de Azúcar y el Consuelo, durante 43 días y por encima siempre de la cota de los 3300mts, todo el cordón occidental de páramos, hoy conocido como el corredor biológico Iguaque – La Rusia – Guantiva.

B. OTRAS INICIATIVAS: “*Instituto Departamental de Investigación en Páramos*”

La gestión de la Fundación, a nivel institucional, llevó a que la Gobernación de Boyacá, la Asamblea Departamental, seis municipios con áreas de páramo, el Ideade y el Instituto de Ciencias Naturales se sumaran para abordar la propuesta de creación del “*Instituto Departamental de Investigación en Páramos*”, iniciativa que a instancia de la Fundación y con el apoyo del gobierno departamental había sido aprobada mediante ordenanza, por la Asamblea departamental y sancionada por el Gobernador, en el año 1994. No obstante, en la fase de implementación, a lo largo de sucesivos encuentros de estudio y análisis de conveniencia y oportunidad, se optó por aplazar su constitución y darle más fuerza al trabajo local y regional, con miras a involucrar el mayor número de municipios en su constitución, disponer de una mayor base documental de los páramos de Boyacá y un mayor número de experiencias e iniciativas de trabajo en páramos, contar con mayores aportes a nivel investigativo por parte de las universidades, con el propósito de contar con suficiente base documental e iniciativas de gestión que sustentaran y justifiquen la creación de un ente de tales características. Sin duda fue un excelente ejercicio de convocatoria, motivación y expresión de interés y voluntad política, impulsado desde el departamento de cara al país.

Con lo descrito se desea tan solo referir algunos momentos de la gestión que se ha logrado adelantar desde el departamento, a favor de nuestros páramos; tarea que da pie para continuar alumbrando nuevas y novedosas iniciativas que hagan posible, pensar hoy en día, que el liderazgo y la capacidad de gestión la tenemos de sobra y es necesario dar línea, a nivel regional y nacional, en el marco de las nuevas políticas ambientales con miras a promover la POLÍTICA NACIONAL DE PÁRAMOS.

Sabemos que las recientes investigaciones de algunos académicos y estudiosos del bioma páramo, al igual que las dispersas pero cada vez más numerosas iniciativas y experiencias comunitarias del nivel local, comienzan a alimentar y enriquecer los actuales análisis, que a escalas mayores, conducen a la elaboración y promulgación de políticas, algunas normas, nuevas iniciativas nacionales y regionales.



ESTRATEGIA INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS PARAMOS DE BOYACA



A lo anterior se suma la discusión y formulación de una propuesta regional desde Genor, (1997 . 2000), el II Congreso Mundial de Páramos en Paipa (2002), los sucesivos talleres, encuentros y salidas de campo con los GTP locales, (2002-2005), los constantes estudios, prácticas y pasantías de estudiantes y docentes de universidades y centros de investigación, promovidos y/o apoyados por las corporaciones, (específicamente Corpoboyacá lo ha venido haciendo), la presencia de nuevos actores y programas institucionales en nuestro territorio, (PPA). Todo ello corrobora una vez más que los PARAMOS suscitan interés y son un invaluable patrimonio en el concierto de la ecoregión nororiental, por los ecosistemas estratégicos en el presentes.

ECOAN, en los años recientes invitó a tres ONGs, a saber: OIKOS, ITZEA y ASOCARS ha sumarse al análisis y reflexión de los eventos institucionales y comunitarios, más significativos que han incidido en la definición de políticas nacionales y en el diseño de estrategias regionales y locales, para proponer, en primera instancia, una “Estrategia de trabajo en Páramos”, específica para Boyacá, y en un segundo momento, promoverla a nivel de la eco región nororiental. En el marco de estos encuentros se motivó el trabajo de un buen número de profesionales.

Al inicio de la anterior administración de Corpoboyacá, la Fundación invitó al Comité Directivo a acompañar el Primer Encuentro de GTPs de la Ecorregión nororiental, realizado en Cerinza; posteriormente diseño una visita con el GTP, Cerinza al páramo del Consuelo, iniciando el recorrido por la cuenca alta de la quebrada de Chorro Blanco en Santa Rosa y concluyendo en un encuentro comunitario en la vereda del Hato de dicho municipio; finalmente se concretó una sesión de trabajo para exponer a la Corporación lo que sería la Estrategia de Páramos, mediante una presentación al Comité de dirección de la Corporación. En dicha ocasión se dijo: “Consideramos que este espacio abierto de diálogo e intercambio es necesario, previo al que deberá desarrollarse con los actores más representativos de sus comunidades y que están comprometidos con cada una de sus líneas temáticas. En el trasfondo de todos los temas planteados subyace una necesidad muy sentida por los actores comunitarios de los páramos, de escuchar a la autoridad ambiental y ser escuchados por esta”. Por razones aún desconocidas la propuesta no prospero.

C. Agenda de Trabajo Corpoboyacá – ECOAN. (2007)

1. La “Estrategia Corporativa de Páramos” en el PAT 2007 – 2009.

- Constituye el reconocimiento oficial y público que la Corporación otorga a los ecosistemas asociados al Bioma Páramo, y que biogeográficamente representan el mayor patrimonio presente en el área de su jurisdicción y el más extenso y variado a nivel nacional. Con la ESTRATEGIA, la Corporación



ESTRATEGIA INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS PARAMOS DE BOYACA



- dinamiza y articula políticas, programas, proyectos e iniciativas, internacionales, nacionales, regionales y locales en torno a los páramos.
- Tiene como propósito aportar al conocimiento, administración, ordenación y manejo sostenible de los páramos, localizados en jurisdicción de la Corporación y en áreas compartidas con otras Cars; así mismo, contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades allí asentadas, todo ello, en el marco nacional de las políticas ambientales y de participación social en la conservación, integrando todos los desarrollos conceptuales y metodológicos, programas, procesos, iniciativas y experiencias en marcha, al igual que los logros y avances investigativos y de gestión, tanto institucionales como comunitarios.
 - En consecuencia, para la Corporación, entes territoriales, instituciones y comunidades las áreas de páramo representan un invaluable privilegio, al tiempo que una inmensa responsabilidad, factores determinantes para ser los líderes, a nivel nacional y por qué no internacional de su protección y conservación, mediante una sólida y efectiva “ESTRATEGIA INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS PÁRAMOS”, modelada técnica, científica y participativamente desde Corpoboyacá.
 - Una vez se conforme el GTP Corporativo, se diseñe e implemente el Programa Páramo, se dinamicen los GTPs comunitarios, y se ponga en marcha el Sirap en sus territorios, la Estrategia adquiere su real y justa dimensión y significado en el contexto de los ecosistemas de alta montaña.
 - A ello se agrega la “Misión Corporativa” a favor de los páramos, expresada en el PAT, que no es nada diferente a establecer una clara visión prospectiva y participativa, promovida y liderada desde Corpoboyacá.

2. El Grupo Corporativo de Páramos, (GTP - Corpoboyacá): documento base y plan de acción.

- Para el logro del anterior propósito la Corporación ha previsto, adicional al tácito reconocimiento de su importancia, un mecanismo que le permite al interior de la institución, promover la ESTRATEGIA, con la conformación del “Grupo Corporativo de Trabajo en Páramos” GTP – Corpoboyacá.
- El GTP – Corpoboyacá tiene la función de establecer el PROGRAMA PARAMO, como marco de acción de la Corporación y primer eslabón de la ESTRATEGIA, integrando al interior de la institución todos los programas y proyectos que por sus objetivos y acciones contribuyen a su conformación y desarrollo.



ESTRATEGIA INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS PARAMOS DE BOYACA



- El GTP – Corpoboyacá, inicialmente estará liderado desde la Dirección de la Corporación, contando con el permanente concurso de la subdirección de Planeación y de Gestión, para lo cual contará con un equipo especializado de profesionales, adscritos a sus actuales programas y coordinado por ecosistemas.
- Mediante una consultoría especializada o la figura de convenio, CORPOBOYACÁ dispondrá, en el corto plazo, de la información necesaria que le permita tener un balance muy ajustado del estado actual de los programas, proyectos, acciones e iniciativas, presentes en su territorio, impulsadas desde todos los actores que hacen presencia en su jurisdicción, en el marco de la políticas, programas y proyectos nacionales e internacionales.
- Esta información permitirá sentar las bases del PROGRAMA PÁRAMO de la Corporación, a fin de institucionalizarlo y adoptarlo, como expresión de apropiación y reconocimiento oficial, en desarrollo de una propia y remozada IDENTIDAD CORPORATIVA, que la distingue del resto de corporaciones.

3. EL Programa Páramo y el Ordenamiento Territorial.

- A lo largo de los primeros meses de este año, Ecoan se dio a la tarea de promover con las distintas administraciones el que la ESTRATEGIA se incluyera en los Planes de Desarrollo de aquellos municipios que contasen con áreas de páramo. El resultado fue satisfactorio parcialmente, ya que no se logró la cobertura deseada, pues la propuesta se restringió finalmente a los municipios que cuentan con GTP.
- Ahora que se adelanta en cada municipio la revisión y actualización de los POT y EOTs se hace necesario, por parte de la Corporación, incluir unos lineamientos de política Corporativa que permita a los municipios tener mayor claridad a la hora de adelantar estas actualizaciones. Conviene que el personal contratado por Corpoboyacá unifique criterios y en base a la información existente evalúe los aspectos más relevantes a estudiar de manera consensuada pero técnica, para que las estrategias del programa páramo corporativo puedan ser recogidas por cada municipio e incorporadas en el nuevo POT.

4. EL Programa Páramo y los POMCAS

- La Corporación, en desarrollo de su Plan de Acción, ha otorgado primerísima importancia a la protección de sus fuentes hídricas, con la ejecución de algunos POMCAS, prioritarios a nivel regional. Algunas de las acciones que los enmarcan tiene que ver directamente con las áreas de nacientes y su



ESTRATEGIA INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS PARAMOS DE BOYACA



cobertura vegetal, en otras palabras, con los ecosistemas asociados al Bioma páramo.

- En consecuencia, la Corporación deberá establecer una perfecta coordinación de acciones que le permita dinamizar la ejecución de los POMCAS, con el concurso del PROGRAMA PÁRAMO, y viceversa. No deben presentarse celos programáticos, duplicidad de iniciativas y mucho menos interferencias, teniendo en cuenta la especificidad y complementariedad de cada uno, contar con el mismo equipo de trabajo, adscrito a las dos subdirecciones; todo ello, por el contrario, otorga fortaleza y claridad en la gestión institucional de la Corporación.
- De cara a los entes territoriales, instituciones del sector ambiental y a la comunidad en general los POMCAS y el PROGRAMA PARAMO se presentarán unidos y fortalecidos, pues el GTP – Corporativo garantizará su articulación.

5. Los GTP: desarrollo actual, documento base, plan de acción y red.

- La otra cara de la ESTRATEGIA la constituyen las organizaciones comunitarias de Gente que Trabaja en Páramos (GTP), bajo diversas denominaciones: las JAC, las JAV, los Grupos Comunitarios de Trabajo en Páramos, conocidos como GTP – Cerinza, GTP –Tutazá, Corpofuturo, Fundetrópico, etc, expresiones reales de una auténtica y reconocida forma de “participación social en la conservación”.
- Al igual que el GTP – Corpoboyacá, los Grupos comunitarios de Trabajo en Páramos, agrupados bajo esta sigla, que expresa una “nueva filosofía de hacer conservación con equidad y promover áreas de protección con la gente”, identifica a las organizaciones de base que también en otros países de nuestro continente, desarrollan acciones alrededor de sus áreas de páramo. En Colombia se adoptó esta expresión desde el Congreso Mundial de Páramos y está presente en cuatro zonas del país; incluso se llegó a conformar el GTP – Colombia, coordinado inicialmente por el Ideam y luego por ecosistemas dentro del Ministerio.
- En Boyacá la filosofía de los GTP ha asumido diferentes formas de expresión: la Fundación Ecosistemas Andinos fue la primera en adoptar y promover esta iniciativa y con su apoyo se conformaron nuevos grupos, unos conservaron su anterior nombre y le agregaron la sigla (Cabildo Verde de Paipa – GTP), otros partieron de esta sigla y la particularizaron con el nombre del área de su accionar (GTP – Mongua, GTP - Belén), algunos más representan conocidas formas de organización comunitarias como las juntas administradoras de acueductos Veredales, (de las JAV en Ventaquemada surgió el GTP Rabanal), juntas de acción comunal, al igual que otras formas de organización no



**ESTRATEGIA INSTITUCIONAL Y
COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE DE LOS PARAMOS DE BOYACA**



gubernamental (Corpofuturo, Corpoduitama), todos sin excepción han asumido esta filosofía.

- En consecuencia, tanto el GTP – Corporativo como todas aquellas organizaciones que trabajan en páramos, con esta filosofía, deben darse su propio espacio, formulando su propio “documento base” que los identifique, caracterice y defina, al igual que su “plan de acción” que los fortalezca, en el proceso y ejercicio de su implementación. La Red de GTPs de Boyacá será la mejor expresión de su desarrollo, cohesión y fortalecimiento.

6. El Estado Actual de los Páramos y la elaboración y ejecución de iniciativas y planes de manejo en la jurisdicción.

- Así como se cuenta con un extenso y variado territorio de páramos y se reconocen los actores que en el trabajan, se hace necesario establecer el cómo se ha venido dando histórica y actualmente la relación y apropiación de esos actores con su territorio, (ya sea de ordenamiento o desordenamiento, de uso o abuso, etc). Se cuenta con una compleja política nacional y una abundante normativa conexas, que es necesario implementar, evaluar y socializar, según el grado y cobertura de su aplicación.
- Colombia lleva el liderazgo a nivel andino tanto en lo conceptual, metodológico y normativo, pero anda atrás en implementación de iniciativas y acciones efectivas por la conservación de su patrimonio natural y vinculación de sus actores regionales y locales en la gestión de sus páramos.
- Una lectura juiciosa, tanto histórica como actualizada, del quehacer en los páramos (el SER), valorada y contrastada en el presente, de cara a la normativa (el DEBER SER), nos dará el verdadero contexto que enmarque la ruta a seguir para continuar formulando el PROGRAMA PÁRAMO, semilla natural de la ESTRATEGIA.
- El qué y el cómo del PROGRAMA PÁRAMO deberá ser la síntesis y sumatoria de este proceso, en el cual la Corporación ya se ha venido comprometiendo, ya sea con la elaboración de algunos diagnósticos, planes de manejo y proyectos específicos e impulsando acciones complementarias, a lo largo y ancho del área de su jurisdicción, con avances intermitentes en un buen número de páramos y a muy diferente nivel de afinamiento técnico y desarrollo participativo, en atención a las políticas nacionales, convenios regionales y a iniciativas propias de cada administración formuladas en los respectivos PATs.
- Con la presente administración y expresado de manera tácita en el PAT 2007 - 2009, los páramos retoman una fuerza e importancia muy significativos, nunca antes registrada, a nivel corporativo. En este contexto el equipo de



**ESTRATEGIA INSTITUCIONAL Y
COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE DE LOS PARAMOS DE BOYACA**



ecosistemas será de inmensa importancia para adelantar la valoración inicial (línea base), la definición del programa páramo, integrando, articulando y armonizando a este, los diferentes programas en marcha de la corporación, los planes de acción de los GTPs, los lineamientos que en esta materia se han venido suscitando a nivel nacional e internacional, relevados en distintos eventos y declaraciones, relativamente recientes, la experiencia generada por programas conexos como el PPA, y estrategias referidas al Cambio climático, conservación de la biodiversidad, protección de humedales, POMCASm etc. .

7. El Plan de Manejo de Ranchería: actualización, socialización y acompañamiento.

- De la variada gama de planes de manejo desarrollados en áreas de protección, el Plan de Manejo de Ranchería recoge y propone algunos principios que encajan perfectamente en la ESTRATEGIA y por lo mismo constituyen un buen modelo a seguir promoviendo dentro del PROGRAMA PÁRAMO. Se centra en la política de participación social en la conservación, se concreta en el desarrollo de dos objetivos generales, uno referido a la conservación del área en cuestión y otro a la actividad productiva de las comunidades asentadas en la zona de influencia, mediante la adopción de la práctica de la planificación predio a predio. A pesar de que no ha sido adoptado y tuvo escasa socialización en la fase diagnóstica y de formulación, se adelantaron algunas consultorías, con posterioridad a su elaboración, que se deben incorporar.
- Hay que tener presente que el PNM de Ranchería, creado mediante acuerdo 034 del 2004, contempla una administración compartida entre las instituciones ambientales, administración municipal, ongs y comunidad del área de influencia.
- Ranchería es epicentro además del proyecto SIRAP de creación del “Parque Natural Regional”, que vincula a los municipios de Sotaquirá, Paipa y Duitama, incluso Gambita, permitiendo desarrollar un componente de ordenamiento territorial con visión ecosistémica, en el contexto del convenio interadministrativo 262 que incluye a las dos corporaciones (Corpoboyacá y la CAS) y a las Gobernación de Santander y Boyacá.
- En consecuencia se propone desarrollar la fase de actualización y socialización del Plan de Manejo del Parque Natural Municipal de Ranchería, incorporando los desarrollos y recomendaciones de los estudios adelantados y promoviendo la concertación de los actores directamente involucrados en su ejecución, para



**ESTRATEGIA INSTITUCIONAL Y
COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE DE LOS PARAMOS DE BOYACA**



reformular el proyecto de acuerdo propuesto y acompañar el proceso de probación del mismo.

- Para el efecto se cuenta con una propuesta para que mediante convenio entre el Municipio de Paipa, Corpoboyacá y Ecoan adelante esta tarea, a partir de las anteriores consideraciones e involucrando a líderes ambientales, reconocidos y competentes, en la fase de actualización y socialización.

8. El SIRAP: construcción desde la base, los Parques Naturales Regionales, el Corredor de Robles, Corredor de Conservación Guantiva – La Rusia – Iguaque, los Complejos Paramunos en los dos corredores de páramo, ecosistemas compartidos, zonificación.

- Se viene configurando biogeográficamente una ecorregión estratégica y compartida, en el corredor occidental de páramos, con la vinculación de nuevas iniciativas y actores a los ya tradicionalmente presentes en la región. A ello se suma la importancia que a partir de la Ley Forestal adquiere el corredor de robles, situado sobre la vertiente que mira al departamento de Santander. Y para completar el SIRAP constituye una sinfonía difícil de interpretar, mas no inconclusa porque aún no se ha ejecutado.
- Estos esfuerzos, sumados a la vieja iniciativa de GENOR, al convenio interadministrativo 262 de ENOR, a la débil conformación de la ecorregion estratégica nacional del nororiente, permiten inferir que es necesario cambiar la ruta de acceso y permitir que el SIRAP sea la suma de un compromiso conjunto, tanto institucional y como comunitario, para su adopción y puesta en marcha, obviamente liderado desde la Corporación.
- El corredor oriental es otro ejemplo de analizar, pues allí convergen dos parques nacionales, dos parques municipales, otros en proyecto de conformar, dos corporaciones, extensos y variados ecosistemas asociados al bioma páramo y la laguna de tota. Territorio ideal para consolidar el SIRAP, sector oriental.
- La corporación ha puesto especial atención a este corredor paramuno, impulsando variadas iniciativas y aplicando significativos recursos, que de ser integrados entorno al SIRAP, dentro del PROGRAMA PÁRAMO, significarían un buen avance para el desarrollo de la ESTRATEGIA.
- Hay que sentar en la mesa de trabajo a todos los actores que han comprometido recursos y acciones en estas áreas para establecer de manera conjunta un plan de acción común, pues a la fecha se han desarrollado iniciativas de carácter feudal. (Cars, Natura, Conservación Internacional, Parques, IAVH, WWF entre otros).



ESTRATEGIA INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS PARAMOS DE BOYACA



D. EL PRESENTE: “La Estrategia Institucional y Comunitaria para el desarrollo sostenible de los páramos de Corpoboyacá” (2008).

Criterios y principios de acción para análisis y priorización:

- Los propósitos, iniciativas y programas tanto públicos y privados como los de la sociedad civil a favor de la conservación y manejo sustentable los páramos, deben tener un punto de encuentro común que permita desarrollar, mediante una flexible metodología (institucional y comunitaria) y una sólida estrategia (científica pedagógica), los instrumentos para su viabilidad y aplicabilidad.
- Los páramos como objetivo de conservación, se inserta en las variadas estrategias de conservación (áreas protegidas, parques naturales municipales, reservas naturales de la sociedad civil, corredores biológicos, planes de manejo, etc.). A ello se suma los más recientes avances en propuestas y desarrollos legislativos, generación de conocimiento, investigación y fortalecimiento institucional; no obstante, van más lentos las iniciativas en mecanismos de control, seguimiento y educación ambiental. En cambio es muy débil la implementación y avances en alternativas productivas, participación comunitaria, incentivos y fuentes de financiación, que permitan promover y desarrollar pactos socio ambientales a favor de la conservación con criterios de equidad.
- La relación entre el manejo y conservación del páramo con otros sectores y con los recursos naturales individualmente considerados, requiere de un particular desarrollo normativo, que vaya acompañado de proyectos con equidad social, amplia y continua educación (capacitación y formación) ambiental, responsabilidad participativa, regulación efectiva y control.
- Corregir la inequidad en la distribución social de los costos y beneficios de la conservación (en sentido amplio), se erige en uno de los objetivos sociales que se deben promover en el páramo.
- Los páramos como generadores de bienes y servicios ambientales, requieren retribuciones para los actores locales de la conservación (especialmente la comunidad campesina paramuna, ya sean propietarios y/o trabajadores) que les garantice un mejoramiento en sus condiciones de calidad de vida..
- En los desarrollos de políticas y programas (ejemplo: participación social en la conservación) lo importante, a tener en cuenta, más que la visión técnica, que ya es suficientemente conocida, es la participación oportuna de actores claves (líderes, educadores y promotores) que viabilicen la política y logren su efectiva aplicación.
- Los páramos son ecosistemas antropogénicos (en algún nivel) y no se puede considerar su existencia y perpetuación sin tomar en cuenta a la gente. Comenzamos apenas a entender y aceptar que la mayoría de nuestro páramos están HUMANIZADOS.
- Los páramos como hábitat o sustento de comunidades étnicas, campesinas o locales, requieren de un marco político y legal muy especial que regule e incentive la conservación y garantice un adecuado manejo participativo (visión ecosistémica: páramo ecológicamente sostenible con producción sustentable en áreas planificadas: planificación predio a predio).



ESTRATEGIA INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS PARAMOS DE BOYACA



- Es decir que para hablar de un desarrollo sostenible en el páramo se debe traducir la “Estrategia Corporativa de Páramos”, en términos de indicadores ecológicos y sociales bien claros y definidos, de otra manera estaríamos solo trasladando a este espacio geográfico y a sus pobladores una intencionalidad, sin garantías objetivas reales.
- Paralelamente es indispensable que las instancias del estado identifiquen y reconozcan la existencia de comportamientos arraigados en las comunidades, reiterados y transmitidos consuetudinariamente, que muchas veces suplen las políticas e incluso la legislación en espacios donde hay ausencia o presencia mínima del estado.
- De hecho existen tendencias o comportamientos, afianzados en las comunidades, reafirmados de manera consuetudinaria, que implican un entendimiento común y unas reglas aceptadas por todos y que por ende constituyen en la práctica desarrollos normativos sociales de gran validez y eficiencia; tal es la figura que se conoce con los términos de territorios de comuneros y derechohabientes.
- Los programas de capacitación e intercambio de información, impulsados desde las “redes de estudio y trabajo en páramos” debe llegarles, en primera instancia a los extensionistas, instructores y replicadores en campo y entre estos a los líderes y miembros activos de los GTPs.
- La tenencia de la tierra es un generador de conflictos sociales y espaciales, un perturbador de iniciativas de planificación predial en función de la conservación, que requiere prioritaria atención para su resolución, ya sea en territorios sin titulación o baldíos, denominados “páramos de comuneros” o con los actores sociales usufructuarios de esas áreas, conocidos como “derechohabientes”.
- Además de la administración e institucionalidad, propia de las iniciativas del estado, la participación ciudadana, (campesinos paramunos, investigadores, el personal de ONG, usuarios del agua y también los turistas que a veces visitan el páramo) se constituyen en actores muy relevantes de la “Estrategia de Páramos”.
- No podemos olvidarnos que implementar políticas para preservar los páramos, en el contexto de contribuir a disminuir la pobreza, mejorar la calidad de vida de sus pobladores y preservar el medio ambiente natural, implica grandes esfuerzos políticos y económicos, por lo cual la estrategia a considerar, debe pensarse necesariamente desde las prioridades sociales de las comunidades paramunas, las poblaciones y entidades beneficiarias de sus bienes y servicios, los actores concientes de su conservación y las autoridades ambientales que deben aplicar e implementar las normas, mediante instrumentos adecuados para cada región.
- Aún más, se trata de no quedarnos solamente en la descripción y análisis de las políticas y consecuentes desarrollos normativos, administrativos y económicos (como un aspecto nacional, remoto y centralizado), sino fundamentalmente trabajar a partir de las particularidades y potencialidades de la gestión local y regional, tanto institucional como comunitaria, en favor de la conservación del páramo.
- En ese sentido para las corporaciones y demás actores es muy importante vincular los instrumentos (incentivos, educación, participación etc) que se vayan a implementar, a las líneas estratégicas (previstas en los pat) de manera real y



**ESTRATEGIA INSTITUCIONAL Y
COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE DE LOS PARAMOS DE BOYACA**



efectiva, porque los instrumentos muchas veces se presentan como algo separado, reiterativo, secundario y desligado de los temas sustantivos, formulados en los respectivos planes de acción.

- La revisión de las políticas y normas nacionales, de los programas y proyectos regionales, emanados del ministerio, corporaciones, lleva a constatar mucha reiteración y consagración formal de instrumentos, sin ofrecer más elementos que ayuden a precisarlos y sin aportar nuevos elementos de concreción acerca de cómo avanzar en los temas.

- Pese a que muchas veces contamos con juiciosos documentos formales, que ya han diagnosticado (EAP) e identificado (PMA) ampliamente lo que hay que hacer, no logramos dar el salto entre la formulación y la implementación de los mismos.

- Existe un divorcio manifiesto entre la formulación e implementación de las políticas de aguas, biodiversidad, áreas protegidas etc, a través de los planes de acción de las cars, frente a las realidades y dinámicas sociales y culturales de las comunidades que habitan o usufructúan dichos bienes y servicios ambientales.

- Pero igualmente muchas veces quienes habitan, usan, disfrutan o derivan su sustento de esos recursos o ecosistemas desconocen totalmente la existencia de esas políticas, y se enfrentan día a día solos, sin apoyo o presencia del estado, con sus propias herramientas, a las presiones y causas del deterioro de esos ecosistemas, a lo que a veces ellos mismos contribuyen, con conciencia, preocupación, pero sin alternativas.

- Sin duda a esos documentos y decisiones de política nacional, que siguen teniendo una visión centralista, le corresponde a las corporaciones y demás actores relevantes de la gestión ambiental, bajarlos a los niveles regionales y locales mediante una priorización y concreción de acciones relevantes para la situación particular que viven los interesados, lo que indiscutiblemente se debe hacer con la participación de éstos.

- Es un hecho que desde el CMP los GTP han ido tomando fuerza como expresiones comunitarias autóctonas y representativas de estas localidades, circunstancia que permite o aún más facilita salvar en gran medida estos abismos que se crean entre la política, los planes de acción y las realidades propias de cada región.

- Confío que todas estas reflexiones nos permitan sentar las bases de un amplio dialogo para delinear una estrategia, tanto institucional como comunitaria, que favorezca la toma de decisiones y la implementación de la política por parte de la corporación y todos los que estamos interesados en contribuir a la conservación de estos ecosistemas y el mejoramiento de las condiciones de vida de nuestros hermanos campesinos del páramo.